

- El horario de atención al público en información telefónica será de lunes a viernes desde las 9.00 a las 14.00 horas.

- El servicio telefónico de información al Ciudadano de la Junta de Andalucía a través del 902 505 505 funcionará las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año.

- El servicio de información administrativa de carácter general a través del correo electrónico: informacion@juntadeandalucia.es, funcionará las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año.

I.II. Otros datos de interés:

- La Guía de la Administración Andaluza está disponible en la dirección web:

www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/gaa/gaa.html.

- Soporte web de Administración Electrónica, en la que se puede obtener información técnica sobre proyectos de Administración Electrónica:

www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/ae

- Oficinas para la Calidad de los Servicios en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública: Son unidades adscritas a cada Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública y tienen asumidas las competencias de impulsar en sus provincias correspondientes los proyectos de Administración Electrónica y de Calidad de los Servicios, de acuerdo con los criterios de planificación y coordinación establecidos por la Dirección General de Administración Electrónica y Calidad de los Servicios.

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Inspección y Evaluación, por la que se ordena la publicación de las declaraciones de actividades, bienes e intereses, de los altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y otros cargos públicos que se adjuntan como anexos.

Los artículos 10 y 11 de la Ley 3/2005, de 8 de abril, establecen la obligación de los Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y otros Cargos Públicos, de formular declaración de incompatibilidad, así como de sus actividades, bienes e intereses; declaraciones que se inscribirán en el Registro de Actividades, Bienes e Intereses, dependiente de esta Dirección General, a quien corresponde la gestión y control del mismo.

Por su parte, el artículo 14 de la citada Ley establece que el Registro será público, insertándose el contenido de las declaraciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en Internet en la página web de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

En su virtud y en base a la competencia que me otorga el artículo 13 del Decreto 176/2005, de 26 de julio

R E S U E L V O

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en Internet, del contenido de las declaraciones de actividades, bienes e intereses de los Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y otros Cargos Públicos que se adjuntan como Anexos.

Sevilla, 30 de noviembre de 2006.- El Director General, Javier de la Cruz Ríos.

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: BRENES	SEGUNDO APELLIDO: RIVAS	NOMBRE: MANUEL
CARGO: Delegado Provincial de CADIZ		
CONSEJERÍA: EDUCACIÓN		ORGANISMO:
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 31/12/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES		
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES		
Otros cargos públicos que le correspondan con carácter institucional (excluido el citado en el punto 1)		
CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCIA		
JUUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRA DE GRAZALEMA		
JUUNTA RECTORA PARQUE NATURAL LOS ALCORNOCALES		
COMISIÓN PROVINCIAL DEL MENOR		
COMISIÓN PROVINCIAL DE SOLIDARIDAD		
COMISIÓN PROVINCIAL DEL VOLUNTARIADO		
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
VIVIENDA HABITUAL	CÁDIZ	28.841,32 €
SEGUNDA VIVIENDA	CÁDIZ	14.129,06 €
PLAZA DE GARAJE	CÁDIZ	1.461,49 €
Saldo total de cuentas bancarias: 7.287,46 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
TELEFÓNICA MÓVILES	975,70 €	
REPSOL YPF	1.233,50 €	
ENDESA	1.821,67 €	
Automóviles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6000 euros		
	Valor euros	
AUTOMÓVIL FORD MONDEO	12.621,00 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: CANO	SEGUNDO APELLIDO: BUESO	NOMBRE: JUAN BAUTISTA
CARGO: Presidente/a del CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA		
CONSEJERÍA:		ORGANISMO: CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCIA
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 15/11/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES		
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES		
Otros cargos públicos que desempeñe y órganos de que dependan		
MIEMBRO DEL PATRONATO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE ANDALUCIA (CENTRA)- CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA		
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
APARTAMENTO	GRANADA	29.882,16 €
APARTAMENTO	SEVILLA	68.745,43 €
VIVIENDA UNIFAMILIAR	GRANADA	56.118,01 €
RÚSTICA (250 M2 ADQUIRIDO POR HERENCIA)	GRANADA	1.803,03 €
Saldo total de cuentas bancarias: 56.936,00 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
PLAN DE PENSIONES UNICORP-VIDA	20.982,56 €	
PLAN DE PENSIONES UNIVERSIDAD ALMERÍA	1.146,86 €	
PASIVO (créditos, prestamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
PENSIÓN ALIMENTICIA ANUAL	26.698,56 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: CERCAS	SEGUNDO APELLIDO: DOMÍNGUEZ	NOMBRE: MARÍA LUISA
CARGO: Directora General de REFORMA JUVENIL		
CONSEJERÍA: JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		ORGANISMO:
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 13/11/2006
Nº DE BOJA: 154		FECHA DE PUBLICACIÓN: 09/08/2005
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
URBANO (50%)	HUELVA	5.557,68 €
URBANO (50%)	HUELVA	7.784,10 €
URBANO (50%)	SEVILLA	180.405,00 €
RÚSTICO (8ª PARTE)	CÁCERES	15.025,30 €
Saldo total de cuentas bancarias: 5.219,81 €		
Automóviles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6000 euros		
	Valor euros	
VOLVO S60-D5-AUTOMÁTICO (50%)	10.000,00 €	
PASIVO (créditos, prestamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
URBANO 50%	210.354,24 €	
URBANO (50%) - HUELVA	1.746,04 €	
URBANO (50%) - HUELVA	16.438,26 €	
CRÉDITO PERSONAL VEHÍCULO (50%)	1.978,26 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: COROMINAS	SEGUNDO APELLIDO: MASIP	NOMBRE: JOAN
CARGO: Director Gerente de la AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA		
CONSEJERÍA: MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO: AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 31/12/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES		
Otros cargos públicos que desempeñe y órganos de que dependan		
CONSEJERO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA (CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES)		
CONSEJERO DE GIASA (CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES)		
CONSEJERO DE EGMASA (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE)		
CONSEJERO DE HIDROGUADIANA (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE)		
CONSEJERO DE ACUAVIR (MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE)		
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
VIVIENDA HABITUAL (1/2 EN GANANCIALES)	SEVILLA	39.848,00 €
PISO (1/2 GANANCIALES)	CÁDIZ	20.669,00 €
LOCAL COMERCIAL (1/5 EN PROINDIVISO)	TARRAGONA	6.466,00 €
CASA (1/5 EN PROINDIVISO)	TARRAGONA	2.272,00 €
SOLAR 81/5 EN PROINDIVISO)	TARRAGONA	215,00 €
RÚSTICA (1/5 EN PROINDIVISO)	TARRAGONA	1.135,00 €
Saldo total de cuentas bancarias: 4.164,00 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
ACCIONES BBVA (1/2 EN GANANCIALES)	1.477,84 €	
ACCIONES BBVA (1/2 EN PROINDIVISO)	8.678,54 €	
FONDO DE INVERSIÓN BBVA	15.821,56 €	
TELECOMUNICACIONES 2 81/2 EN GANANCIALES)	4.004,75 €	
FONDO DE INVERSIÓN BBVA DESARROLLO SOSTENIBLE (1/2 EN GANANCIALES)	4.004,75 €	
Automóviles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6000 euros		
	Valor euros	
BMW 316i (1/2 EN GANANCIALES)	10.492,00 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
HIPOTECA BBVA (1/2 EN GANANCIALES)	22.474,00 €	
PRÉSTAMO BMW FINANCIAL SERVICES (1/2 EN GANANCIALES)	3.222,00 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: COVES	SEGUNDO APELLIDO: BOTELLA	NOMBRE: FUENSANTA
CARGO: CONSEJERA		
CONSEJERÍA: MEDIO AMBIENTE ORGANISMO:		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Actualización al 31 de Diciembre		FECHA DEL EVENTO: 31/12/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES		
Otros cargos públicos que le correspondan con carácter institucional (excluido el citado en el punto 1). Parlamentaria. (Parlamento de Andalucía)		
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
Finca Urbana	Alicante	24.414,00 €
Finca urbana	Almería	29.634,33 €
Finca urbana (4ª parte indivisa herencia)	Alicante	10.000,00 €
Finca urbana (4ª parte indivisa herencia)	Alicante	15.521,25 €
Finca urbana	Alicante	30.245,78 €
Finca rústica (4ª parte indivisa herencia)	Alicante	250,00 €
Saldo total de cuentas bancarias: 3.148,39 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
CAM (4ª parte indivisa herencia)	2.588,69 €	
BBVA (4ª parte indivisa herencia)	4.045,45 €	
Automóviles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6000 euros		
	Valor euros	
Automóvil Honda Civic 1500	3.468,00 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
Préstamo hipotecario	73.617,03 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: FERNÁNDEZ	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE: FRANCISCO JOSÉ
CARGO: DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN MUSEO PICASSO		
CONSEJERÍA: CULTURA ORGANISMO:		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 21/11/2006
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
aparcamiento	malaga	1.625,00 €
finca urbana	malaga	23.780,00 €
aparcamiento	malaga	1.036,00 €
Saldo total de cuentas bancarias: 13.649,00 €		
Automóviles, embarcaciones, obras de arte y otros bienes y derechos de cualquier naturaleza cuyo valor supere los 6000 euros		
	Valor euros	
Chevrolet Tacuma 1.6 SX	10.836,00 €	
Seguros de vida cuya indemnización supere la cifra de 30000 euros		
	Valor euros	
Liberty Seguros	35.000,00 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
créditos hipotecarios	3.580,00 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: PÉREZ	SEGUNDO APELLIDO: CARRETERO	NOMBRE: DEMETRIO
CARGO: Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en SEVILLA		
CONSEJERÍA: GOBERNACIÓN ORGANISMO:		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 08/06/2006
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
VIVIENDA UNIFAMILIAR	SEVILLA	56.671,28 €
Saldo total de cuentas bancarias: 1.068,91 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
EUROPENSIONES S.A (FONDO DE PENSIONES)	3.721,05 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	200.000,00 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: PÉREZ	SEGUNDO APELLIDO: COBO	NOMBRE: GABRIEL
CARGO: Consejero Delegado de la ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA		
CONSEJERÍA: SALUD ORGANISMO:		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Actualización al 31 de Diciembre		FECHA DEL EVENTO: 31/12/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES E INTERESES		
Otros cargos públicos que le correspondan con carácter institucional (excluido el citado en el punto 1). PATRONATO FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD		
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
DOMICILIO	MÁLAGA	56.502,67 €
COCHERA	CÁDIZ	10.500,00 €
Saldo total de cuentas bancarias: 7.514,18 €		
Acciones y participaciones en capital de sociedades, títulos de deuda pública, fondos de inversiones y otros valores mobiliarios		
Entidad	Valor euros	
BSCB	5.575,00 €	
ENDESA	1.833,15 €	
INDITEX	1.653,00 €	
TELEFÓNICA	6.729,95 €	
TELEFÓNICA MÓVILES	2.417,08 €	
ANTENA 3 TV	40,28 €	
FONDOS INVERSIÓN	9.594,56 €	
PLAN DE PENSIONES SANTANDER	26.620,00 €	
PLAN DE PENSIONES CAJA SUR	750,00 €	
Seguros de vida cuya indemnización supere la cifra de 30000 euros		
	Valor euros	
ZURICH	54.000,00 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
PRESTAMO HIPOTECARIO	9.427,43 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: RUIZ	SEGUNDO APELLIDO: SEGUÍN	NOMBRE: ANA SOLEDAD
CARGO: Directora del INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER		
CONSEJERÍA: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL ORGANISMO: INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Modif. circunstancias de hecho		FECHA DEL EVENTO: 14/11/2005
Nº DE BOJA:		FECHA DE PUBLICACIÓN:
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
VIVIENDA Y APARCAMIENTO (VALOR ADQUISICIÓN 50%)	MÁLAGA	128.453,50 €
Saldo total de cuentas bancarias: 19.497,27 €		
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (50%)	96.040,00 €	

DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DECLARANTE		
PRIMER APELLIDO: SÁNCHEZ	SEGUNDO APELLIDO: NAVAS	NOMBRE: CARLOS
CARGO: DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR		
CONSEJERÍA: GOBERNACIÓN ORGANISMO:		
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN		
MOTIVO DE LA DECLARACIÓN: Nombramiento		FECHA DEL EVENTO: 26/09/2006
Nº DE BOJA: 190		FECHA DE PUBLICACIÓN: 29/09/2006
DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES		
ACTIVO		
Bienes, inmuebles urbanos y rústicos		
Características	Provincia	Valor catastral
URBANA (GARAJE)	SEVILLA	2.693,75 €
URBANA (PISO)	SEVILLA	20.673,55 €
URBANA (CASA)	HUELVA	18.759,10 €
Saldo total de cuentas bancarias: 10.665,26 €		
Seguros de vida cuya indemnización supere la cifra de 30000 euros		
	Valor euros	
CASER	60.101,21 €	
PASIVO (créditos, préstamos, deudas, etc)		
	Valor euros	
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	29.320,04 €	
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	38.283,16 €	
PRÉSTAMO PERSONAL	1.096,03 €	

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ORDEN de 4 de diciembre de 2006, por la que se determinan las características de diseño de la distinción al Mérito en el Ámbito Laboral en Andalucía.

El Decreto 86 /2006, de 11 de abril publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 75, de 21 de abril de 2006, ha creado la distinción al Mérito en el Ámbito Laboral en Andalucía, que concede la Consejería de Empleo para reconocer público testimonio a la labor de trabajadores o profesionales que hayan destacado en el mundo de las relaciones laborales andaluzas, así como mostrar la gratitud de los poderes públicos por los esfuerzos realizados para la ciudadanía a lo largo de su vida laboral o profesional, sus aportaciones como modelo de conducta laboral y como elementos indispensables para el desarrollo económico y social de Andalucía.

El artículo 6 del Decreto citado dispone que la distinción al Mérito en el Ámbito Laboral en Andalucía y su correspondiente insignia tendrán el diseño y características que se establezcan mediante Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de empleo.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma

D I S P O N G O

Artículo Único. La distinción al mérito en el ámbito laboral de Andalucía tendrá las siguientes características:

1. La distinción consistirá en una medalla realizada en plata con un diámetro de 70 milímetros y un grosor de 3 milímetros.

2. En el anverso de la medalla figurará la leyenda «Junta de Andalucía» en la parte superior, y la de «Consejería de Empleo» en la inferior, ambas con el tipo de letra y composición en las proporciones de tamaño que para el uso del logotipo asociado al nombre de la Consejería se establecen en Decreto 126/2002, de 17 de abril, por el que se aprueba la adaptación y actualizaciones del Manual de Diseño Gráfico aprobado por Decreto 245/1997, de 15 de octubre, para su utilización por el Gobierno y Administración de la Junta de Andalucía.

En el centro figurará el símbolo simplificado del Escudo de Andalucía conforme a la configuración que para el mismo establece el citado Manual de Diseño Gráfico.

3. En el reverso de la medalla figurará la leyenda «Distinción al Mérito en el Ámbito Laboral» en la parte superior, y el año de su concesión en la parte inferior, figurando en el centro un elemento simbólico relacionado con el ámbito laboral.

Sevilla, 4 de diciembre de 2006

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias 01.14.31.18.11.70103.32.B.1, 01.14.31.16.11.77100.32.B.0 y 01.14.31.16.11.7710132B.1 al amparo de la Orden de 17 de abril de 2006 y 6 de mayo de 2.005 que desarrollan y convocan

determinadas líneas de ayudas al Autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002 de 7 de mayo.

Programa: Subvención al Autoempleo.

Expediente	Beneficiario	Municipio	Importe
CA/AAI/071/2006	M. Ivonne Borrego González	Algeciras	6.011
CA/AAI/560/2006	Olga Bueno Sánchez	Cádiz	6.011
CA/AAI/591/2006	Zbigniem Parzych	Tarifa	3.006
CA/AAI/645/2006	Francisca Rosado Paye	Paterna	6.011
CA/AAI/650/2006	Dolores Amaya Amaya	Jerez	6.011
CA/AAI/795/2006	Dolores Galea Mohedano	Jerez	6.011
CA/AAI/006/2006	Francisco Verdugo Rosendo	San Fernando	4.208

Cádiz, 8 de noviembre de 2006.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias 01.14.31.18.11.77103.32.B.1, 1.14.31.16.11.77100.32.B.0, 14.31.16.11.7710132B.1 y 01.14.31.01.111.77100.32B4 al amparo de la Orden de 17 de abril de 2006 y 6 de mayo de 2005 que desarrollan y convocan determinadas líneas de ayudas al Autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002 de 7 de mayo.

Programa: Subvención al Autoempleo.

Expediente	Beneficiario	Municipio	Importe
CA/AAI/49/2006	David Hernández Rodríguez	Sanlúcar	4.508
CA/AAI/53/2006	Juana López Oliveros	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/93/2006	María Menacho Ochoa	San Fernando	6.011
CA/AAI/303/2006	Carmen Salguero Domínguez	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/413/2006	Yolanda López Manzanera	Puerto S M	6.011
CA/AAI/429/2006	Cristina Moreno Pérez	Jerez	6.011
CA/AAI/433/2006	Débora Rodríguez Medina	Jerez	6.011
CA/AAI/438/2006	Daniel Medina Sierra	San Fernando	4.508
CA/AAI/448/2006	Vanesa Gil Gil	Cádiz	6.011
CA/AAI/469/2006	Natalia Vargas Delgado	Tarifa	6.011
CA/AAI/482/2006	Encarnación Salas Ramírez	Olvera	6.011
CA/AAI/513/2006	Rocío Tejada Merino	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/523/2006	Susana Monreal Delgado	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/525/2006	Vanesa Marín Solís	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/535/2006	Inmaculada Niño Rico	Rota	6.011
CA/AAI/547/2006	M. José Camacho Ballén	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/548/2006	Sara Cabo Porras	Chipiona	6.011
CA/AAI/549/2006	Carmen Guardiola Torres	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/558/2006	M. Mercedes Martín Jiménez	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/559/2006	M. José Saéz Martín	Cádiz	6.011
CA/AAI/561/2006	Manuel Tirado Crespo	Cádiz	4.508
CA/AAI/562/2006	Rosa M. López Cabrera	San Roque	6.011
CA/AAI/563/2006	M. Vanesa Beza Robles	La Línea	6.011
CA/AAI/568/2006	Virginia Moreno Roldán	Sanlúcar	6.011
CA/AAI/570/2006	Carmen Graván García	Puerto ST.ª M.ª	6.011
CA/AAI/571/2006	Sandra Ruiz Gil	Los Barrios	6.011
CA/AAI/572/2006	Almudena Pérez Palacios	Los Barrios	6.011
CA/AAI/573/2006	Luisa Soriano López	Algeciras	6.011
CA/AAI/574/2006	Ana B. Carnicer Guzmán	Algeciras	6.011
CA/AAI/575/2006	Gregorio López Llaves	Algeciras	3.006
CA/AAI/576/2006	Sara Vargas Machuca Pineda	Algeciras	6.011
CA/AAI/582/2006	Frank Tourbez	Algeciras	3.006
CA/AAI/586/2006	Alejandra Rodríguez Guerrero	Algeciras	6.011